

Paridad de género debe ser una prioridad: IECM

La paridad de género es un piso y no un techo, donde todas las personas servidoras públicas deben asumir el compromiso social por el bienestar de todas y todos, consideró la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Melisa Guerra.

Durante su participación en las Jornadas Presenciales de la Sexta edición de Talentum Mujeres Civitas (TMC) 2024, Guerra abundó sobre la lucha social de las mujeres a nivel mundial y del país.

Comentó que a nivel regional se han tenido avances muy importantes en las normativas en materia de los derechos de las mujeres.

Aseguró que se debe reconocer la importancia del contexto histórico de las mujeres mexicanas en la lucha de los derechos políticos. “Es necesario recordar que ningún derecho se ha ganado por concesión y gracia de nadie”, aseguró.

La también integrante de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria del IECM comentó que la paridad de género no es una cuota, sino que significa piso parejo entre hombres y mujeres.

“Hay que considerar que la paridad es un piso, no un techo, también es horizontal y vertical, además es una cuestión que se lleva a todos los espacios, no solamente a lo político”, dijo.

Asimismo, destacó los avances en participación e igualdad como el reconocimiento de la diversidad; paridad de género en la integración de los órganos del Estado; democracia paritaria; reconocimiento de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; y cambio de temas de la agenda política.

/ RODRIGO CEREZO



LLAMADO. La consejera electoral, Melisa Guerra, pidió a los servidores públicos privilegiar la igualdad y mayores oportunidades para las mujeres.

